

Guayaquil 31 de Diciembre del 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARMINCORP S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo revisado los Estados Financieros correspondientes al presente Ejercicio económico contenido en el Balance General del año 2009, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PARMINCORP S.A. por la presente cumpto con presentar los informes en los siguientes términos:

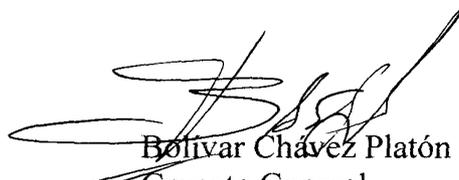
- 1.- Respecto del Balance en referencia de lo señalar que en las cuentas: Caja /Bancos se registran la totalidad de las obligaciones
- 2.- **Cuentas por Cobrar Empleados.-** se refiere a los préstamos a empleados, los cuales se deberán descontar directamente del rol de pagos, de manera quincenal o mensual según el monto adeudado por el empleado.
- 3.- **Cuenta de Cheques Posfechados.-** recomiendo el análisis de cada caso, y de preferencia tender a los cobros a menos días y de Contado.
- 4.- **Cuentas por Cobrar Clientes.-** manejo de resúmenes y antigüedad de saldos a 3, 8, 10, 15 y más de 45 días
- 5.- **Inventarios.-** resume la existencia física de producto en las cámaras de frío.
- 6.- **Activos Fijos.-** resume la cantidad de Maquinarias, Vehículos, Equipos de Computación e Instalaciones existentes en la compañía
- 7.- **Depreciaciones.-** Por uso de los Activos existentes de la empresa.
- 8.- **Amortización.-** Cuenta 5 años por Amortización anteriores (Desde el año 2005) de la Compañía y transportes de Valores.
- 9.- **Cuentas por Pagar.-** Créditos pendientes de pagos concedidos por la banca para obtener un flujo de mejor operación.
- 10.- **Obligaciones Bancarias.-** prestamos concedidos por la banca para obtener un flujo de mejor operación a corto y largo plazo.

**11.- Gastos Acumulados por Pagar.-** contiene los beneficios sociales por pagar a los empleados durante el ejercicio económico 2009, además de las obligaciones que mantenemos con el SRI. Ocasionados por retenciones en las Compras a nuestros Proveedores.

Debo indicar que la convocatoria a la Junta General de Accionistas se realizo conforme a lo que dispone la ley vigente

De igual marea los expedientes de juntas se elaboraron de acuerdo a la ley en mi opinión en base de los antecedentes expuestos, los referidos estados financieros muestran razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones expresados en el Estado de Perdidas y Ganancias presentados.

Atentamente,

  
Bolívar Chávez Platón  
Gerente General  
0907714596

